

PARA UTILIZAR CUALQUIER SERVICIO ES **OBLIGATORIO SER SOCIO DE LA APYMA (y tener pagada la cuota del año correspondiente).**

#### NUEVAS ALTAS SIEMPRE PREVIA CONFIRMACION DE LA RESPONSABLE

**NUEVAS ALTAS:** Las altas se realizarán on-line utilizando el siguiente enlace: "<https://familias-altalan.ausolan.com/Familia/Login>".

Mientras no se haya registrado en la plataforma on-line NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL SERVICIO.

COMEDOR		GUARDERÍA	
131,00 €	T1- TODOS LOS DIAS LECTIVOS	20,00 €	T1 - TODOS LOS DÍAS LECTIVOS
121,00 €	T2- TODOS LOS DÍAS SIN VIERNES		
137,00 €	T3- TODOS LOS DÍAS MENOS DE 8 MESES		

Si un usuario se da de baja y nuevamente solicita el alta en el servicio, deberá comunicar su nueva alta a la responsable del comedor, la cual validará dependiendo de la situación del servicio en cuanto a organización para que se cumplan todas las medidas.

#### MODO Y FECHAS DE COBRO

**Pago mediante domiciliación bancaria:** Las remesas se presentan al banco el día 10 de cada mes. La cuota que se gira es la del mes en curso, es decir, el 10 de noviembre se gira la cuota de noviembre.

La de **septiembre** será a **finales del mismo mes y la de octubre hacia el día 15.**

#### DIAS ESPORADICOS SIEMPRE PREVIA CONFORMIDAD DE LA RESPONSABLE Y CON ANTELACION MINIMA DE 24 HORAS

Deben estar registrados en la plataforma según se indica en el apartado nuevas altas.

A los usuarios de días puntuales o que se hayan dado de baja, se les girarán

10,50 €

por cada día en el COMEDOR

A los usuarios de días puntuales o que se hayan dado de baja, se les girarán

3,00 €

por cada día en la GUARDERÍA

Para asistir a cualquiera de los servicios es necesario avisar con una antelación de 48h. Esto permite modificar la organización del comedor para asegurar normas de seguridad vigentes.

#### BONOS (SOLO COMEDOR) SIEMPRE PREVIA CONFORMIDAD DE LA RESPONSABLE Y CON ANTELACION MINIMA DE 24 HORAS

Bonos de 10 días. Para comprar un bono debe ingresarse el importe de

85,00 €

en la cuenta: **NUMERO CUENTA COMEDOR ES0230080072722024443323**

#### **y entregar el justificante a la responsable del comedor.**

Los bonos deben utilizarse en el curso vigente y será válido todo el curso. Septiembre y Junio solo se permiten BONOS a los que hayan hecho uso TODO el curso de esta opción, y un máximo de 3 días.

Los bonos que no se utilicen, NO serán válidos para el siguiente curso, ni se reembolsarán.

**EL PAGO DEL BONO NO CONFIRMA LA ASISTENCIA, SIEMPRE TIENE QUE DAR LA CONFORMIDAD LA RESPONSABLE DEL SERVICIO PARA ASEGURAR LA BUENA ORGANIZACIÓN.**

Los **BONOS son nominativos** y no pueden ser utilizados por personas diferentes al propietario del mismo.

#### DEVOLUCIONES POR DÍA NO ASISTIDO Y AVISADO SERVICIO COMEDOR

SÓLO PARA USUARIOS QUE UTILICEN EL SERVICIO **AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS.**

Las devoluciones se realizarán a mes vencido (Ej. En Remesa de noviembre, se efectúan devoluciones del mes octubre). SALVO USUARIOS DE BAJA.

Para que la devolución sea efectiva, **debe comunicarse on-line antes de las 9:00 h.** Las devoluciones correspondientes a los meses de mayo y junio, se harán durante julio y agosto, mediante ingreso en la cuenta del titular.

**LOS USUARIOS BECADOS NO LES CORRESPONDE DEVOLUCIÓN.** Se les Regulariza una vez finalizado el curso y tras haber recibido toda la documentación necesaria de los diferentes Organismos Oficiales.

Devolución por Día avisado y no asistido:

2,00 €

#### IMPAGO DE CUOTAS

En caso de impago de la Cuota, se cargarán en concepto de Gastos Bancarios y de Gestión por recibo, la siguiente cantidad, a pagar junto al recibo impagado:

6,00 €

Al primer impago se activará el **protocolo de impagados establecido.** Si no se salda la deuda en la fecha establecida, se considerará BAJA AUTOMÁTICA, y se tomarán las medidas oportunas.

### **EL IMPAGO DE CUOTAS EN CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS SUPONDRÁ LA BAJA AUTOMÁTICA EN TODOS LOS SERVICIOS.**

#### COMUNICACIÓN DE TEMAS DERIVADOS DEL SERVICIO

Cualquier solicitud de información, así como avisos de no asistencia, deben ser tratados con la Responsable del servicio a través de la plataforma <https://familias-altalan.ausolan.com/Familia/Login>

SAIOA/MAITANE

948382310

[comedorbuztintxuri@ausolan.com](mailto:comedorbuztintxuri@ausolan.com) /  
[buztintxurijantokia@ausolan.com](mailto:buztintxurijantokia@ausolan.com)

Horario de atención a familias: de 9 a 9,30

**APYMA SÓLO SE HACE CARGO DE LAS COMUNICACIONES HECHAS EN LA PLATAFORMA (<https://familias-altalan.ausolan.com/Familia/Login>) A LA RESPONSABLE**